

Editorial

Inspección

El Museo de Bellas Artes

EN el pasado año, después de un lento proceso de construcción, fué inaugurado el Palacio de Bellas Artes o Museo Nacional, en donde hubo de instalarse la II Bienal Hispanoamericana de Arte. Para la cultura cubana, esa inauguración constituyó un motivo de júbilo, ya que dotaba al país, al fin, de un edificio decoroso en el cual celebrar exposiciones y actos artísticos.

Pero una vez clausurada la II Bienal de Arte, la opinión pública ha contemplado con asombro que el flamante Palacio permanece cerrado, sin prestar servicio alguno y sin que se hayan trasladado al mismo las piezas que se encuentran en el Museo Nacional. Es una verdadera lástima que, después del cuantioso dinero invertido en esta obra, no vaya a rendir los beneficios culturales que todo el pueblo esperaba de la misma.

Podría seguirse un método paulatino para poner en funcionamiento el Museo de Bellas

Artes, de modo que se comience por la instalación de algunas salas y se continúe después, hasta que quede completamente en disposición de prestar al público los servicios culturales que debe rendir una institución de esa clase.

Lo importante es no prolongar por mucho tiempo el estado de inactividad en que se halla el Museo de Bellas Artes, con un espléndido y moderno edificio, cuyas piedras se alzan majestuosas en el centro de la ciudad, pero que no rinden utilidad alguna ni brindan albergue a exposiciones que divulguen el arte y la cultura en el pueblo cubano.

Después de haberse invertido varios millones de pesos en el edificio del Palacio de Bellas Artes, lo menos que puede pedirse es que se abran sus puertas y que se destine a la finalidad que justificó su construcción, para que sirviera de albergue a nuestro Museo Nacional.

M, M 5/55 -



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA